

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Corporación: KIROLOGI FUNDAZIOA
Programa: 010 - Kirolgi Fundazioa

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

Personas adultas

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso al ocio y al deporte

Descripción detallada de la necesidad:

Impulsar la presencia de las mujeres en el deporte de rendimiento guipuzcoano

Cuantificación: 357.747,50 (11,75 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Ba 8. Dotar a la Diputación Foral de mayor referencialidad y capacidad tractora en materia de corresponsabilidad.	(43,75 %)	Apoyo a las mujeres deportistas y a los equipos femeninos que participan en el deporte de alto nivel.	% de personal foral, desagregado por sexo, del ámbito de gestión de personal que ha recibido formación en materia de conciliación y corresponsabilidad.
		Promover la existencia de mujeres jóvenes como referentes deportivos: facilitar el acceso a la condición de deportista promesa.	% de cargos políticos, desagregados por sexo, que han tomado parte en el programa de formación en igualdad.
In 9. Promover una práctica deportiva igualitaria y libre de violencia sexista.	(56,25 %)	In 9.1. Organización de actividades de sensibilización y formación en igualdad dirigidas al personal involucrado en el deporte escolar en Gipuzkoa y a madres y padres.	<p>Porcentaje de convenios, subvenciones y contratos para la cooperación al desarrollo que incluyen cláusulas en relación con la prevención de la violencia machista</p> <p>Porcentaje de personal involucrado en el deporte escolar que haya recibido algún tipo de formación en torno a la práctica deportiva igualitaria y libre de violencia sexista</p> <p>Porcentaje de entidades contratadas bajo cláusulas que exigen solvencia técnica en igualdad y prevención de la violencia machista.</p>
		In 9.2. Incorporación de cláusulas de igualdad, y posterior análisis, especialmente relativas a solvencia técnica y condiciones de ejecución, en las convocatorias de subvenciones y en los contratos que se suscriban para la promoción de la práctica deportiva en el Territorio.	
		In 9.4. Realización de campañas de sensibilización efectivas y eficaces para promover una práctica deportiva igualitaria y libre de violencia sexista.	
		In 9.5. Puesta en marcha de programas específicos para la superación de los estereotipos de género en el deporte y el empoderamiento de niñas y chicas en este ámbito.	
		Incorporar la perspectiva de género a la implementación de programas de formación.	